

**DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:30 hrs. del día 16 de Agosto del 2011, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva del ITS Tamazula; **Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo**, Director de Institutos Tecnológicos Superiores y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Ing. Marco Antonio Parra Rivera** representante suplente del Gobierno Federal; **Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna**, Representante Suplente del sector productivo de Tamazula; **C. Angel Barbosa Madriz**, representante de la autoridad municipal; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; **C. Daniel Méndez Casillas**, Representante del Sector Productivo; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario de la Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Doceava Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Lic. Miguel Angel Norato, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Ing. José Asunción como Presidente de la Junta, pidió la anuencia para que en esta sesión permanecieran en la misma como invitados especiales el Maestro Juan Carlos Flores Miramontes quien es el nuevo Director General de Educación Superior en el Estado y la Lic. Dulce Vélez quien es asistente en la Dirección, de igual forma solicito que se les permitiera el uso de la voz en el caso de ser necesario mas no el voto, lo cual se aprobó por los miembros de la Junta. -----

PUNTO SEGUNDO: El Presidente de la Junta, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el Presidente de la Junta, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Onceava Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto, al no haberlo, se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

PUNTO CUARTO: El Presidente solicitó al Secretario de la Junta Lic. Miguel Angel Norato, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos:

Acuerdo No. SO.08.05.10 (Avance al 100%)

Se autoriza en seguimiento del acuerdo No. SO. 06.01.09 la ampliación del recurso autorizado para la construcción del invernadero del ITS Tamazula quedando en la cantidad total de \$954,538.00 considerando el sistema de riego del mismo, previo el visto bueno de la contraloría del estado para poder ejercer el recurso.

Acuerdo No. SO.10.06.10 (Avance al 100%)

Se autoriza como seguimiento al acuerdo número SO.08.05.10 la ampliación del recurso por la cantidad de \$380,000.00 para la construcción de los accesos al invernadero Escuela del ITS.

Acuerdo No. SO.11.01.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza la transferencia para dar suficiencia presupuestal a las siguientes partidas 1201 "Honorarios por Servicios Personales" por la cantidad de \$33,758.28 teniendo como partida de origen la 1101 "Sueldo Base"

Acuerdo No. SO.11.02.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el cierre presupuestal del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula correspondientes al ejercicio fiscal 2010, con la salvedad de que el mismo está condicionado hasta su dictaminación por el despacho externo

Acuerdo No. SO.11.03.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza la aplicación del Reglamento para el Manejo, Tratamiento y Minimización de Residuos Generados en los Laboratorios del ITS.

Acuerdo No. SO.11.04.11 (Avance del 50%)

Se autoriza conforme a la Ley Orgánica del ITS de Tamazula en su artículo 13 fracción VIII y XXII que el Instituto pueda destinar los fondos necesarios de acuerdo al presupuesto para la construcción de la cafetería, áreas deportivas y modulo de aulas móviles

Con esto el Secretario de la Junta, concluyo el punto del seguimiento a los cuerdos, por lo tanto el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de los mismos; una vez que se hicieron los comentarios y aclaraciones se puso a consideración de la Junta que se den por concluidos y archivados los acuerdos cumplidos al 100% lo cual se aprobó por unanimidad y se continuó con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General Ing. **René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin, destacando los siguientes puntos:

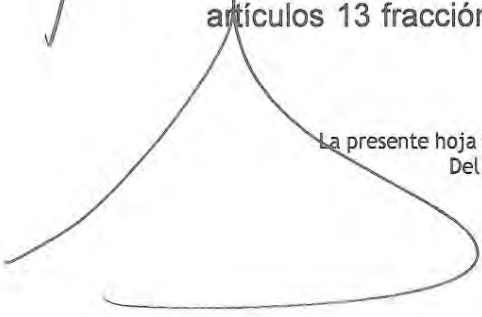
Mencionó en su informe lo siguiente:

Con la firme convicción de mantener informados a los miembros de esta H. Junta Directiva del ITS de Tamazula, y cumpliendo lo dispuesto por los artículos 13 fracción XI y 17 fracciones V y VI, de la Ley Orgánica de nuestro



ib
Alfonso Zapata

R.S.M.



Instituto, presento a ustedes un informe de las actividades más relevantes realizadas del 22 de febrero al 22 de julio del presente año.

INDICADORES

Con el objeto de disminuir el índice de de reprobación trabajamos con un programa de tutorías, donde el tutor es responsable de monitorear el grado de aprovechamiento y detectar los problemas individuales y de grupo que puedan presentarse, asesorando en la solución de los mismos, apoyado por el departamento de psicología del Instituto, estas acciones contribuyen en forma directa a mantener dentro del rango de la media estatal el indicador de la deserción, obteniéndose al cierre del ciclo escolar 2010-2011 el 12.59% valor muy similar al ciclo anterior.

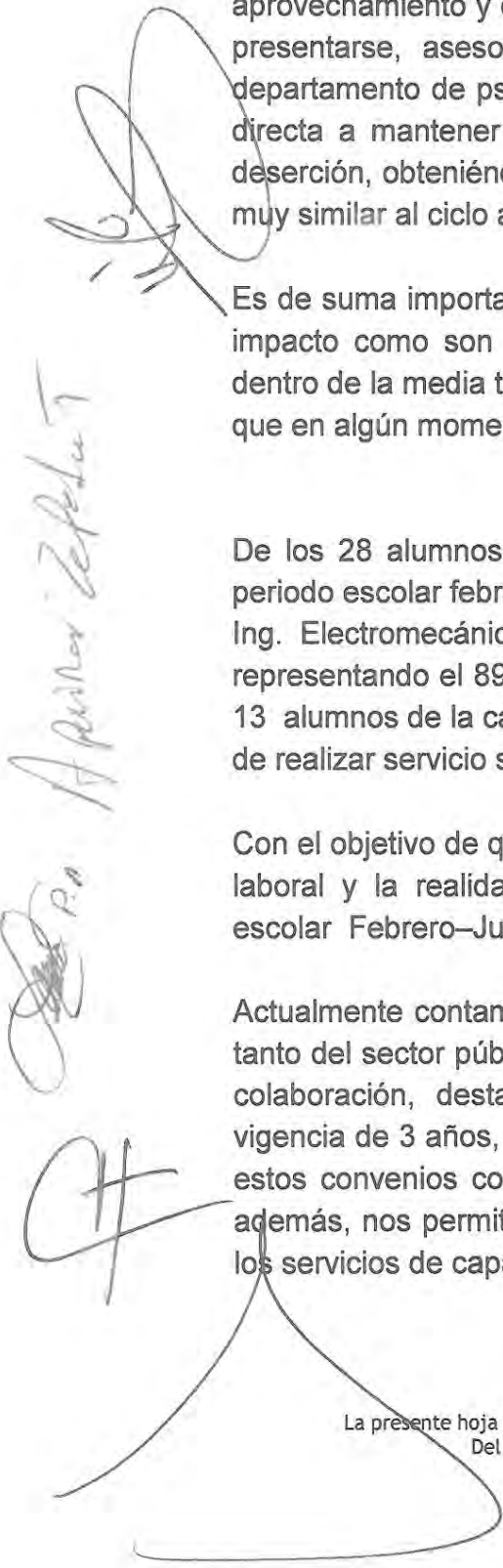
Es de suma importancia para la institución el mantener los indicadores de alto impacto como son la reprobación, deserción, eficiencia terminal y matrícula dentro de la media tanto nacional como estatal, sin dejar de realizar estrategias que en algún momento nos permitan superarlas.

VINCULACION

De los 28 alumnos proyectados para realizar su Servicio Social durante el periodo escolar febrero – julio 2011, 25 lo están realizando, 15 de la carrera de Ing. Electromecánica y 8 de la carrera de Ing. en Industrias Alimentarias, representando el 89% de eficiencia. En el semestre Agosto 2011–Enero 2012, 13 alumnos de la carrera de Ing. en Industrias Alimentarias estarán en facultad de realizar servicio social.

Con el objetivo de que el alumno tenga un contacto más cercano con el ámbito laboral y la realidad que viven las empresas, se realizaron en el periodo escolar Febrero–Julio 2011, 13 visitas de estudio a empresas.

Actualmente contamos con 21 convenios vigentes con diferentes instituciones tanto del sector público como privado, recientemente firmamos 3 convenios de colaboración, destacando el firmado con el CECYTEJ a nivel Jalisco con una vigencia de 3 años, Como Instituto no solo obtenemos un reconocimientos con estos convenios como líder en el ámbito de la educación superior, sino que además, nos permiten colocar alumnos en residencias profesionales y ofrecer los servicios de capacitación profesional.



Apuntes Zedillo T

P.O.



El pasado 9 de junio se realizo la II reunión ordinaria 2011 del consejo de vinculación en la que se abordaron los siguientes puntos.

- Presentación del informe de avances del proyecto: Planta Procesadora de Lácteos de la Asociación Ganadera Local de Tamazula.
- Se registro con numero ITS-071020-EP1-0013 el catalogo de servicios del ITS Tamazula ante la STPS.
- Se Publicó el catalogo de servicios del ITS Tamazula en su página web.
- Se realiza investigación para subproductos de pimienta y tomate a solicitud de la empresa Agroparque el Taray.

En el mes de febrero iniciamos nuestra campaña de promoción en las diferentes instituciones del nivel medio superior de nuestra zona de influencia con nuestra oferta educativa para la captación de alumnos de nuevo ingreso visitando a la fecha un total de 16 escuelas de nivel medio superior de nuestra zona de influencia. Teniendo una meta establecida de 120 alumnos de nuevo ingreso.

CAPACITACION Y DESARROLLO

La capacitación de nuestro personal docente y administrativo es pilar importante para lograr los estándares de calidad que nos hemos propuesto de acuerdo a nuestro programa institucional de capacitación y desarrollo, mejorando la calidad de nuestros programas educativos para que nuestros alumnos reciban una mejor preparación, durante este periodo se participa en los siguientes cursos:

- 1.- Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes en línea en el CIIDET
- 2.- Curso de Auditores Internos en sistemas de reducción de riesgos de contaminación para la producción primaria de alimentos de origen vegetal
- 3.- Capacitación sobre la norma NOM052/NOM002 de la SEMARNAT
- 4.- Seminario Nacional de Enseñanza de las Matemáticas con las TIC'S, con el Tema: "Software dinámico y modelación Matemática"
- 5.- Taller de construcción didáctica para la formación de competencias profesionales.
- 6.- Comunicación efectiva y trabajo en equipo
- 7.- Diplomado en la Administración de los Recursos Humanos

INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA

Con el compromiso de seguir impulsando la investigación científica en el ITS Tamazula, hemos dedicado nuestro esfuerzo a promoverla y desarrollarla entre la comunidad académica del instituto. Actualmente y siguiendo las líneas de investigación definidas en nuestro PIID, se están desarrollando los siguientes trabajos.

- 1.- Estudio y análisis de productos cárnicos regionales.
- 2.- Desarrollo de prototipos como alternativa de comercialización de la merma de pimiento morrón (*Capsicum annuum* L) producido en la empresa Agroparque el Taray S.A de C. V
- 3.- Diseño y desarrollo de nuevos productos lácteos y estudio de estrategias de mercado y financieras para una planta procesadora de lácteos de la Asociación Ganadera Local de Tamazula.
- 4.- Optimización del proceso fermentación alcohólica de melazas por medio de la tecnología de lote alimentado en Ingenio Tamazula S.A. de C.V.
- 5.- Estudio y caracterización de productos de banano

Con el Invernadero Escuela, buscamos reforzar el aprendizaje y la formación de competencias profesionales en los alumnos de las tres carreras que ofrecemos, será un medio para la realización de prácticas y experimentos que generen innovación en la producción, transformación de productos primarios, y la aplicación de nuevas tecnologías.

CENTRO DE EMPRENDURISMO E INCUBACION DE NEGOCIOS

El CEIN, concebido por el ITS de Tamazula como uno de los detonantes del desarrollo económico de nuestra región, con la capacidad transformadora y una visión de negocios en nuestros alumnos y en la sociedad en general, es pilar indiscutible del desarrollo de la investigación en la Institución.

El CEIN Tamazula, actualmente está incubando con recursos obtenidos de SEPROE, 10 proyectos de la segunda generación de empresas del giro agroindustrial, con características de ser ampliamente exitosos dentro de la Región Sur-Sureste. El recurso obtenido para la incubación de estos proyectos es de \$ 150,000.00 pesos para este año.

Actualmente el CEIN Tamazula, esta impartiendo un taller de "Diseño de empresa, identificación de negocio" para un grupo de aguacateros del

municipio de Quitupán, que quieren desarrollar la industria del aguacate en estos municipios de la sierra.

Con el fin de acreditar el CEIN Tamazula estamos trabajando en un proceso de crecimiento que se basa en 4 etapas, siendo sus principales enfoques el fomento a la cultura emprendedora y de desarrollo empresarial.

PIFIT 2011

Atendiendo a la convocatoria emitida por la DGEST para participar en la obtención de fondos extraordinarios del Programa Interinstitucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos PIFIT2011, se participó con un proyecto para la obtención de recursos de los dos fondos, el Fondo de Apoyo Para la Calidad FAPAC y el Fondo de Apoyo para la Ampliación de la Oferta Educativa FOPAOE, siendo el ITS de Tamazula beneficiado por segundo año consecutivo, en esta ocasión por la cantidad de \$ 550,000.00 y de \$ 1,724,358.32 respectivamente, que sumado al programa peso a peso federal y gobierno del estado nos da un total de \$ 4,548,716.64 pesos que serán destinados a la construcción de un centro de información y en equipamiento de los laboratorios de operaciones unitarias y análisis de alimentos, cabe mencionar que esto se logro gracias a la participación decidida y comprometida de todas las aéreas involucradas del instituto a todos ellos mi reconocimiento más amplio.

INFRAESTRUCTURA

Consientes de que es necesario para impartir una formación integral a los jóvenes de nuestro Instituto contar con las instalaciones y espacios adecuados, siendo la generación de las áreas deportivas una prioridad para nosotros en el mes de junio del presente año, firmamos un convenio con CAPECE para la construcción de la cafetería e inicio de la construcción de las áreas deportivas del Instituto.

Sin lugar a dudas con la construcción de estos espacios no solo dignificaremos el espacio del consumo de alimentos sino que además podemos esperar una mejor higiene de dicho espacio en instalaciones acondicionadas especialmente para ello, de la misma manera al contar con espacios deportivos podremos impulsar la participación de más jóvenes en los talleres deportivos al tener espacios propios y dentro de nuestra Institución.

La presente hoja forma parte del Acta de la 12ava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

La inversión inicial para estos proyectos es de tres millones de pesos.

ADMINISTRACION

Al cierre del presente informe de actividades, para brindar a nuestros alumnos una atención de calidad en el ITS Tamazula contamos en plantilla con el siguiente personal 10 directivos 25 administrativos y 24 Docentes.,

En cuanto al presupuesto autorizado para este año 2011 que sumado con el de ingresos propios y remanentes de ejercicios anteriores da un total de \$ 20,099,303.05 recursos que hemos programado de acuerdo a nuestro PTA y al POA distribuidos en los rubros de servicios personales, gasto de operación del instituto y en infraestructura educativa.

IMAGEN INSTITUCIONAL

Al consolidar al ITS de Tamazula, como una institución líder y de calidad en el ámbito de la educación superior tecnológica, hacemos de nuestro actuar cotidiano una forma de vida en beneficio de nuestros educandos y de nuestra sociedad en general.

Es por ello que hemos adquirido el compromiso de lograr la certificación del Sistema de Equidad de Género el cual se sumara a las certificaciones que tenemos en calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y ambiental bajo la norma ISO 14001:2004, con la finalidad de seguir impulsando a nuestro Instituto como una organización socialmente responsable pero además de seguir generando esquemas de trabajo bajo la dinámica de mejora continua.

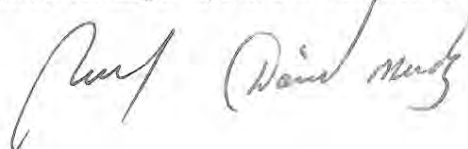
Sabemos que hemos avanzado en gran medida de acuerdo a lo que programamos en nuestro Plan Inter-institucional de Desarrollo del ITS de Tamazula, trabajamos para lograr las metas que como institución nos hemos trazado, nos falta mucho por hacer, pero estoy seguro que con el gran equipo de trabajo que me respalda y que está al frente del Instituto, podemos lograr muchas cosas más y contando con el apoyo indiscutible de los miembros de la Junta Directiva, juntos seguiremos

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.

Una vez que fueron expuestos cada de los puntos anteriores el Ing. René Santiago comento que todo esto se ha logrado gracias al trabajo decidido de

8/13

La presente hoja forma parte del Acta de la 12ava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.



todos los que integramos el ITS Tamazula, además de esto hay proyectos en los cuales seguimos trabajando y no hemos quitado el dedo del renglón como lo son la certificación de equidad de género y la acreditación de carreras, que es algo en lo que estamos trabajando muy fuerte, actualmente tenemos dos carreras acreditables que es Alimentarias y Electromecánica actualmente estamos en la etapa de evaluación y estamos por programar la visita para la primera revisión, también estamos trabajando en mejorar la infraestructura del tecnológico actualmente lo que es una prioridad para nosotros es la construcción de la cafetería, necesitamos contar con un espacio propio para ello, tenemos más cosas pendientes como el acceso al ITS de lo cual hemos platicado con el Presidente Municipal, pero sabemos que eso podría tardar un poco más, seguimos con el desarrollo del internado escuela y la verdad es que gracias a la buena disposición del personal docente estamos presentando proyectos innovadores en donde los muchachos tienen la oportunidad de aplicar lo que están aprendiendo, por último quiero manifestarles que hemos sido de los pocos tecnológicos beneficiados por el PIFIT con recursos extraordinarios del año 2010 y 2011, aun no nos los entregan pero ya estamos dictaminados con eso, son un poco más de dos millones y medio de pesos de los cuales el gobierno del estado tendrá que poner una cantidad igual solo que al parecer hay unos problemas en finanzas que al parecer no hay recursos; el **Ing. José Asunción** pregunto que si esta parte que debe el gobierno estatal es del año 2011 o 2010, el **Ing. René** aclaro que es desde el año 2010, el **Presidente de la Junta** continuo mencionando que el área que les ayuda para las gestiones en finanzas es la de Javier Cárdenas que estaba por reunirse con finanzas y que verán la forma de ver cuál es el estado que llevan estas gestiones, el **Ing. René** señalo que la utilización de estos recursos están destinados al equipamiento de laboratorios en algunas cosas que hacen falta. El **Presidente de la Junta** pregunto a cerca de las cuestiones de administración en lo relacionado al avance programático presupuestal del tecnológico, por lo que se le mostraron los archivos correspondientes, y añadió que es necesario utilizar los formatos que se dieron en el taller que dio el Contador Humberto Villalobos, en el ITS de Zapopan, ya que son formatos más sencillos que todos podemos interpretar, el **Lic. Miguel Angel Norato**, comento que se estaba a la espera de que nos hicieran llegar de manera oficial esos formatos ya que a la fecha en que se envió la carpeta de la junta no se habían recibido de la forma en que se venían haciendo por parte de la Dirección General, el **Presidente de la Junta** aclaro que esos formatos se encuentran en la presentación que se nos hizo llegar y que cada tecnológico tendría que reproducirlos, por lo que se quedo que en la próxima sesión se contara ya con la información en los formatos sugeridos por finanzas; se permitió el uso de la voz a la **Lic. Dulce**, quien pregunto acerca de la matrícula actual del ITS y la forma de trabajar del área de vinculación y promoción, el **Director René Santiago**, respondió que se espera cerrar con una matrícula de más o menos 300 alumnos que aun no se ha cerrado el dato de la inscripción y

9/13

La presente hoja forma parte del Acta de la 12ava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Apuntes Zepeda

reinscripción pero que es lo que se espera, además de explicar la campaña de promoción que se realizó por el área de vinculación, el Ing. Parra preguntó acerca de la distribución del presupuesto y el porqué de acuerdo a la proyección se generan tantos excedentes; el Ing. René respondió que lo del excedente es por lo que se destina al capítulo 1000 el cual es inamovible y está casi el 50% del presupuesto, debido a que no se tiene todo el personal contratado de la plantilla laboral, y terminó exponiendo mediante una diapositiva la distribución actual del presupuesto.

Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General se dio por recibido y aprobado por unanimidad, por lo que se procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud, lectura y aprobación de acuerdos.

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Doceava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No SO.12.01.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza el presupuesto anual POA 2011, de conformidad al desglose presentado en esta sesión.

Acuerdo No. SO.12.02.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el dictamen realizado por el Despacho Externo, de Estados Financieros del ejercicio 2010.

Acuerdo No. SO.12.03.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación del Reglamento de Procedimientos Contables en el apartado de Fondo Fijo del ITS Tamazula., en sus artículos, 4, 12, 13 y 20, en los términos expuestos

Aspirante Zepeda T

Acuerdo No. SO.12.04.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba, la transferencia de 3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) como seguimiento al convenio celebrado con CAPECE para la construcción de la cafetería del ITS y la primera etapa de las áreas deportivas

Acuerdo No. SO.12.05.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción V, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la plantilla del personal presentada conforme a los anexos de la presente sesión incluida una plaza mas de jefe de división.

Acuerdo No. SO.12.06.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción XIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba, iniciar las gestiones de apertura de una nueva carrera en el ITS Tamazula, si el estudio de factibilidad así lo demuestra.

Acuerdo No. SO.12.07.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación del reglamento de alumnos en los términos expuestos, anexos a la carpeta informativa de esta sesión.

Acuerdo No. SO.12.08.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la aplicación, del reglamento de servicio social del ITS Tamazula

Acuerdo No. SO.12.09.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el Reglamento del uso de Vehículos oficiales del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Acuerdo No. SO.12.10.11

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción II, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba la modificación al Reglamento Interno de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano,

Apoyado Expediente



con la salvedad de que no contradiga lo señalado por la Ley Orgánica del propio Instituto.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO SEPTIMO: Asuntos Generales: en el desahogo de este punto el Ing. José Asunción; pregunto a los miembros de la junta si alguien tenía algún punto general que tratar:

En uso de la Voz, el Ing. René, menciono que tenemos unos asuntos que tratar los cuales surgieron después de haber enviado la carpeta de la junta directiva motivo por el cual no se consideraron dentro del orden día, la situación es que tuvimos una auditoria en estos días por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco y tenemos algunos temas que exponer al respecto en esta junta, además de que hay algunos reglamentos que como lo hemos hecho anteriormente se han ido incluyendo poco a poco en cada sesión, entonces los puntos generales que deseamos tratar son los siguientes:

1.- Aprobación del reglamento del uso de vehículos oficiales del ITS Tamazula

El Ing. René, comento que se cuenta con este reglamento para garantizar el buen uso de nuestro parque vehicular pero que es necesario que el mismo este aprobado por la Junta Directiva para su debida validación, hechos los comentarios correspondientes el Presidente de la Junta puso a consideración la aprobación del presente reglamento y se aprobó por unanimidad, por lo que se inscribió en los acuerdos aprobados de la presente sesión.

2.- Modificación del reglamento interno de la junta directiva para disminuir el número de sesiones de cuatro a tres veces por año.

En este punto el Director General del ITS, informo que hace ya algún tiempo se había decidido como en todos los ITS del estado que las sesiones de la Junta Directiva fueran tres veces por año, pero que en nuestro reglamento de la junta directiva dice que deben ser cuatro veces por año, por lo que solo buscamos formalizar el acuerdo de que sean tres y poder modificar el reglamento respectivo, esto debido a las observaciones que nos hace la contraloría respecto a cumplir nuestros propios ordenamientos, El **Presidente de la Junta** pregunto si esto es una de las facultades de la Junta Directiva, por lo que el Lic. Miguel Angel Norato, aclaro que se trata del reglamento interno de la junta directiva y no del decreto, dando lectura al artículo 9 del actual reglamento y su respectiva modificación, una vez que se hicieron las aclaraciones

Asesor Zepeda
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

correspondientes y las consultas respectivas, el Presidente de la Junta puso a consideración el aprobar la modificación al reglamento interno de la junta directiva en los términos expuestos con la salvedad que el mismo no contradiga lo señalado al respecto por nuestro decreto de creación y se aprobó por unanimidad por lo que se procedió a inscribir en los acuerdos aprobados el presente.

3.- Solventación para la aprobación de saldos de deudores diversos no depositados por el estado en 2009 de acuerdo al oficio CEMSSYT /1289/10 firmado por el coordinador

En este punto tiene que ver con una observación que nos hizo la contraloría en el sentido de que se tiene como deudores diversos a la secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco por la cantidad de \$76, 017.64, desde al año 2009, por lo que se dio lectura al oficio que se le envió al Lic. Gildardo Gómez en el sentido de que se nos otorgara una evidencia objetiva de las gestiones realizadas para saldar dicho adeudo, contestando el propio Lic. Gildardo Gómez mediante oficio número CEMSSyT/1289/10, mediante el cual nos informa que no se tiene dicho adeudo debido a la restricción presupuestal del 2009, el problema es que se enviaron dichos documentos a la contraloría y nos lo siguen dejando sin solventar hasta que no se informe a la Junta Directiva y la misma este de acuerdo en la Solventación del saldo de deudores diversos, el **Presidente de la Junta** cuestiona si para la Contraloría no es suficiente el oficio emitido por la Coordinación, a lo que se le responde que no, continua diciendo que, el oficio emitido por el Lic. Gildardo Gómez es una respuesta oficial por la máxima autoridad de la coordinación por lo tanto se da por recibida la información y que se proceda conforme a la instrucción dada por la coordinación, lo damos del conocimiento de la Junta para los efectos procedentes a los que haya lugar; por lo que una vez aclarado este tema el Presidente de la Junta pregunto si alguien más tenía algún otro tema de carácter general que quisiera abordar por lo que en uso de la voz:

El Presidente Municipal de Tamazula el **C. Angel Barbosa**, externo una felicitación al Ing. René Santiago por su labor al frente del ITS de Tamazula y a todo su equipo de trabajo tanto al Administrativo como al Docente por los avances que se han tenido tan importantes, es claro que la llega del Ing. René se empiezan a dar mejores resultados, de igual manera aprovecho para hacer un agradecimiento dado que en la semana pasada se impartió una capacitación a los trabajadores del Ayuntamiento principalmente los que están en la atención al público, recibieron una capacitación de Redacción, Ortografía, Word, Excel y Calidad en el Servicio, fueron 39 personas y la verdad es que he escuchado muy buenos comentarios motivo por el cual, en los próximos días les haremos de nueva cuenta una solicitud para impartir otra capacitación ya que hay compañeros que se resisten al cambio ahora haremos la participación

Prof. Daniel Mondy

Apoyar Zepeda T
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

de manera obligatoria para que puedan prepararse y mejorar la calidad de los servicios, eso no nos excluye a nosotros que somos funcionarios de elección y a mis compañeros directores que igual tienen una responsabilidad muy importante, aprovechando que está aquí el Lic. Miguel Angel que conoce ya el tema de la administración municipal nos pudiera hacer una propuesta coordinados con la Lic. Lilitana la Oficial Mayor de cómo podemos mejorar los puntos débiles que tenemos en la administración, de pronto anda uno trayendo gente de otros lados y menos preciamos lo que tenemos aquí en nuestro municipio, no lo aprovechamos y la intención es sacarle provecho a lo que el TEC Tamazula nos ofrece y ojala que pronto podamos tener ese taller, en cuanto a la obra que está pendiente ya hablamos con el Director para en cuanto se pueda buscar los recursos y los medios para poder llevar a cabo la construcción del ingreso, por el momento les menciono, no es justificación pero la situación del presupuesto es muy difícil la gente no sabe de reducciones presupuestales ni nada de eso, pero el compromiso está hecho y muchas felicidades por todo su trabajo que está haciendo el TEC Tamazula; por su parte el Ing. René Santiago agradeció las palabras del presidente municipal diciendo que son palabras que nos motivan a seguir adelante y que es un gusto saber que el curso cumplió con sus expectativas y que de alguna forma es también nuestra forma de colaborar con la sociedad y poder aportarles algo nos da mucho orgullo, de igual manera agradeció el compromiso de la construcción de la obra del ingreso en donde señalo que juntos podemos sacar adelante este proyecto.

No habiendo mas asuntos que tratar se procedió a la clausura de la sesión

PUNTO OCTAVO: Al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Doceava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:45 horas, del día 16 de Agosto del 2011, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS TAMAZULA DE GORDIANO

Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo

Suplente del Presidente
De la Junta Directiva

14/13

La presente hoja forma parte del Acta de la 12ava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.




Asunción Delgadillo Cornejo



Ing. Marco Antonio Parra Rivera

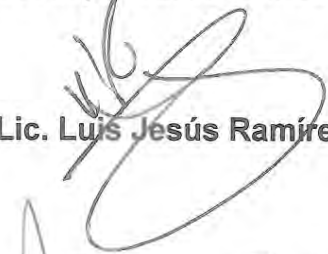
**Representante Suplente del
Gobierno Federal**

C. Angel Barbosa Madriz


**Presidente Municipal
De Tamazula de Gordiano**

Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna

**Suplente del Representante del
Sector Productivo**


Lic. Apolinar Zepeda Torres

**Representante del
Sector Social**


C. Daniel Méndez Casillas

**Representante del
Sector Productivo**


Mtro. René Santiago Macías

**Director General del ITS
Tamazula de Gordiano, Jal.**

Lic. Miguel Angel Norato Valencia


**Secretario Ejecutivo
De la Junta Directiva**